

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Referencia: SEÑALA FECHA – DIVORCIO 202200169

El Despacho tiene por incorporadas al expediente del proceso de DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL promovido por JESÚS RICARDO VILLABÓN MONSALVE contra ANGÉLICA MARÍA OVALLE NARANJO, los documentos y constancias de envío de correspondencia allegadas por el apoderado de la demandada y la constancia laboral allegada por la apoderada del demandante y de su contenido se toma atenta nota y se poner en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda.

Ahora bien, con el fin de continuar la audiencia suspendida el pasado 5 de septiembre, el Despacho señala la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del día DIEZ (10) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

Háganse las notificaciones que corresponda con las advertencias y recomendaciones pertinentes a la audiencia virtual.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA MESA - CUNDINAMARCA**

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co